



## CIRCULAR SAR DNTH - 038 -2022

A todos los Empleados y Funcionarios del Servicio de Administración de Rentas, se les **COMUNICA:** Que el miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de octubre del 2022, se concederá el Feriado Nacional en conmemoración de las fiestas cívicas denominadas “Semana Morazánica” de acuerdo al Decreto Legislativo N° 78-2015, retornando a nuestras labores presenciales el día lunes 10 de octubre del 2022.

Se exceptúan aquellos colaboradores que por la naturaleza de sus actividades deben laborar según lo programado como ser el personal asignado a los puestos fronterizos (FYDUCA), personal de tecnología (NOC), personal de seguridad y los demás que según indicaciones brindadas por sus jefes inmediatos sean requeridos para prestar sus servicios.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de octubre del 2022.

  
Abogada Ivis Danelia Zuniga Morales

Directora Nacional de Talento Humano

CC: Archivo



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA